

Universidad Andina Simón Bolívar

Sede Ecuador

Área de Derecho

Programa de Maestría en Derechos Humanos

Mención Mecanismos Internacionales

**“La Medida de Seguridad por Tiempo Indeterminado como Forma de
Violación de la Dignidad de los Enfermos Mentales en Brasil”**

Viviane Monteiro Santana García

Tutora: Gardenia Chávez

Quito - Ecuador

2011

Al presentar esta tesis como uno de los requisitos previos para la obtención del grado de magíster de la Universidad Andina Simón Bolívar, autorizo al centro de información o a la biblioteca de la universidad para que haga de esta tesis un documento disponible para su lectura según las normas de la universidad.

Estoy de acuerdo en que se realice cualquier copia de esta tesis dentro de las regulaciones de la universidad, siempre y cuando esta reproducción no suponga una ganancia económica potencial.

Sin perjuicio de ejercer mi derecho de autor, autorizo a la Universidad Andina Simón Bolívar la publicación de esta tesis, o de parte de ella, por una sola vez dentro de los treinta meses después de su aprobación.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Santana', is written over a light blue rectangular background.

*Viviane Monteiro Santana García
Agosto de 2011*

Resumen (“abstract”)

El presente trabajo tiene como objetivo realizar un análisis para definir de qué forma la medida de seguridad por tiempo indeterminado vigente en Brasil actúa como un instrumento de violación de la dignidad de los enfermos mentales que cometieron crímenes. Para tanto, se abordará los temas de la locura, del control y de la dignidad humana, realizando un análisis sobre los distintos modelos de control utilizados por la sociedad que sirvieron de justificación para la segregación de los enfermos mentales, articulando la concepción teórico-filosófica individualista de Kant con aquella relacional de Hannah Arendt, para establecer una base teórica de la comprensión de la dignidad humana y desarrollando un concepto jurídico de la misma. Del mismo modo, se realiza un estudio teórico-dogmático de la medida de seguridad como mecanismo de control en el ámbito del Derecho Penal, así como un análisis crítico sobre la lógica de los fundamentos utilizados para su inserción en el sistema penal brasileiro, destacando la tensión existente entre la vigencia de la medida de seguridad y la violación del principio de dignidad humana. Por fin, son examinados los parámetros jurídicos para el tratamiento digno a los enfermos mentales autores de delito, haciendo un análisis de las normas y estándares internacionales sobre la materia, así como de las disposiciones de la Constitución Federal de 1988 relacionadas con el tema, las demás normas nacionales pertinentes, la jurisprudencia del Supremo Tribunal Federal de Brasil y la Corte Constitucional de Colombia, con el objetivo de delimitar el marco legal para la protección de la dignidad y de los derechos humanos de las personas con trastornos mentales

AGRADECIMIENTOS

En principio quiero manifestar mi más sincero agradecimiento a mi papá, a mi mamá y a mi hermana por el inmenso amor, la confianza y todo el apoyo que me brindaron siempre. A mi abuelita, Gilda, que me apoyó siempre, por el amor, y el agradecimiento más profundo de quién, al volver, no más la encontró, pero que la tendrá en su corazón siempre. A mis tíos y primos, por el continuo cariño y respaldo.

Agradezco profundamente a mi esposo Gustavo quien con amor, comprensión y paciencia me acompañó y apoyó durante todo el camino que significó la elaboración del presente trabajo. A Camila, por la alegría y el estímulo que significa en mi vida a cada día.

A todos los compañeros y amigos que compartieron esta gran experiencia, especialmente a Claudia, Verónica, Rodrigo y Johel, por todo que han representado para mi, estando tan lejos de casa.

En esta oportunidad manifiesto igualmente mi gratitud hacia los profesores de la Universidad Andina Simón Bolívar sede Ecuador, por todas las horas de clases y por su desinteresada contribución a nuestro crecimiento académico y profesional. Particularmente agradezco a Judith Salgado y Gardenia Chavez, esta última directora de el presente trabajo.

*A mi amor Camilita y Gustavo,
Los mayores regalos que recibí de Dios
a través de esta Maestría.*

INDICE

INTRODUCCIÓN	9
CAPITULO I - Locura, Control y Dignidad Humana	13
1. La evolución histórica de la concepción de locura	14
El Fundamento Religioso	15
El Fundamento Orgánico	16
El Fundamento Psicológico	18
2. La Dignidad Humana	24
Evolución del Concepto	24
Dimensión Jurídica de la Dignidad Humana	31
a) Naturaleza Jurídica	32
b) Contenido	35
3. Dignidad Humana y Personas con Trastorno Mental	37
4. Conclusiones	42
CAPITULO 2 – Medida de Seguridad y Violación de los Derechos Humanos	45
1. Medida de Seguridad : Un Acercamiento Histórico	46
2. La Medida de Seguridad en Brasil	
Derecho Penal, Medida de Seguridad y Control Social	52
El Actual Reglamento de la Medida de Seguridad	56
a) Naturaleza Jurídica	57
b) Medida de Seguridad y Pena	58
c) Presupuestos	63
d) Finalidades	68
e) Plazo	71
4. Conclusiones	72

CAPITULO 3 – Marco Legal para el Respeto a la Dignidad y los Derechos Humanos de las Personas con Trastorno Mental que Cometieron Crímenes.	76
1. Normas y Estándares Internacionales	77
Sistema Global de protección de los Derechos Humanos	77
Declaración de los Derechos de los Discapitados Mentales	78
Principios para la Protección de las Personas con Enfermedades Mentales y el Mejoramiento de la Atención en Salud Mental	79
Legislación, Salud Mental: diez principios básicos	82
Informe sobre la Salud Mundial, "Salud mental: Nuevo diseño, nueva esperanza"	82
Declaración de Caracas	85
Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad	87
Sistema Interamericano de protección de los Derechos Humanos	88
Informe N ° 63/99 de la CIDH	89
Recomendaciones sobre la Promoción y Protección de los Derechos de las Personas con Discapacidad Intelectual	92
Convención Interamericana para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad	94
Caso Ximenes Lopes versus Brasil	95
Principios y prácticas para la protección de personas privadas de libertad en las Américas	103
2. Normas Brasileñas	105
La constitución y la legislación infra constitucional después de 1988	105
La Ley 10.216/2001, el Código Penal y la Ley de Ejecución Penal	113
3. Conclusiones	118
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	122
BIBLIOGRAFÍA	126
ANEXO	132